

Guía con orientaciones y criterios clave para operacionalizar el enfoque de género y la educación sexual integral en la estrategia de educación a distancia “Aprendo en Casa”

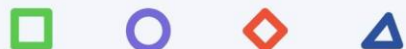
María Fernanda Torres
Consultora para Minedu contratada por UNFPA



Antecedentes

El Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) establece los aprendizajes que se espera logren los estudiantes como resultado de su formación básica, que conforman el perfil de egreso deseado para que las personas puedan desarrollarse frente a las demandas del mundo actual y los enfoques transversales responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y se establecieron para hacer frente a problemáticas del mundo contemporáneo. Dentro del CNEB encontramos que la competencia más relacionada a la ESI es “Construye su identidad” y dentro de esta con mayor énfasis la capacidad “Vive su sexualidad de manera plena y responsable”.

La implementación del enfoque de igualdad de género así como la Educación Sexual Integral (ESI) forman parte de los compromisos del Minedu en el Plan Estratégico Multisectorial de Igualdad de Género - PEMIG, de obligatorio cumplimiento para la implementación de la Política Nacional de Igualdad de Género y además forman parte del Proyecto Educativo Nacional al 2036.



Veamos algunos datos (Perú)

En las zonas rurales de nuestro país el **23.5%** de mujeres son **analfabetas** (ENAHU, 2017). 9 de cada 10 mujeres adultas mayores de las zonas rurales no completó primaria, 6 de cada 10 son analfabetas y el 99,51% no accede a una pensión de jubilación. (Defensoría del Pueblo, 2019)

12.6% de adolescentes entre los 15 y 19 años estuvieron embarazadas en el Perú, en las zonas rurales la tasa se eleva al 22,7 y en regiones como Loreto se agrava aún más **(32%)**. (ENDES, 2018)

Más del 40% de mujeres adolescentes **indígenas no está matriculada** en el nivel secundario y el 20% de ellas tienen atraso escolar, en su mayoría, en el 4° y 5° grado. En la Amazonía, 23% de mujeres **ashaninkas** no alcanzó ningún nivel educativo.

Las mujeres dedican **24 horas más de trabajo doméstico** que los hombres en la semana. Las mujeres dedican un promedio de 39 horas con 28 minutos al trabajo doméstico no remunerado (ENUT, 2010)

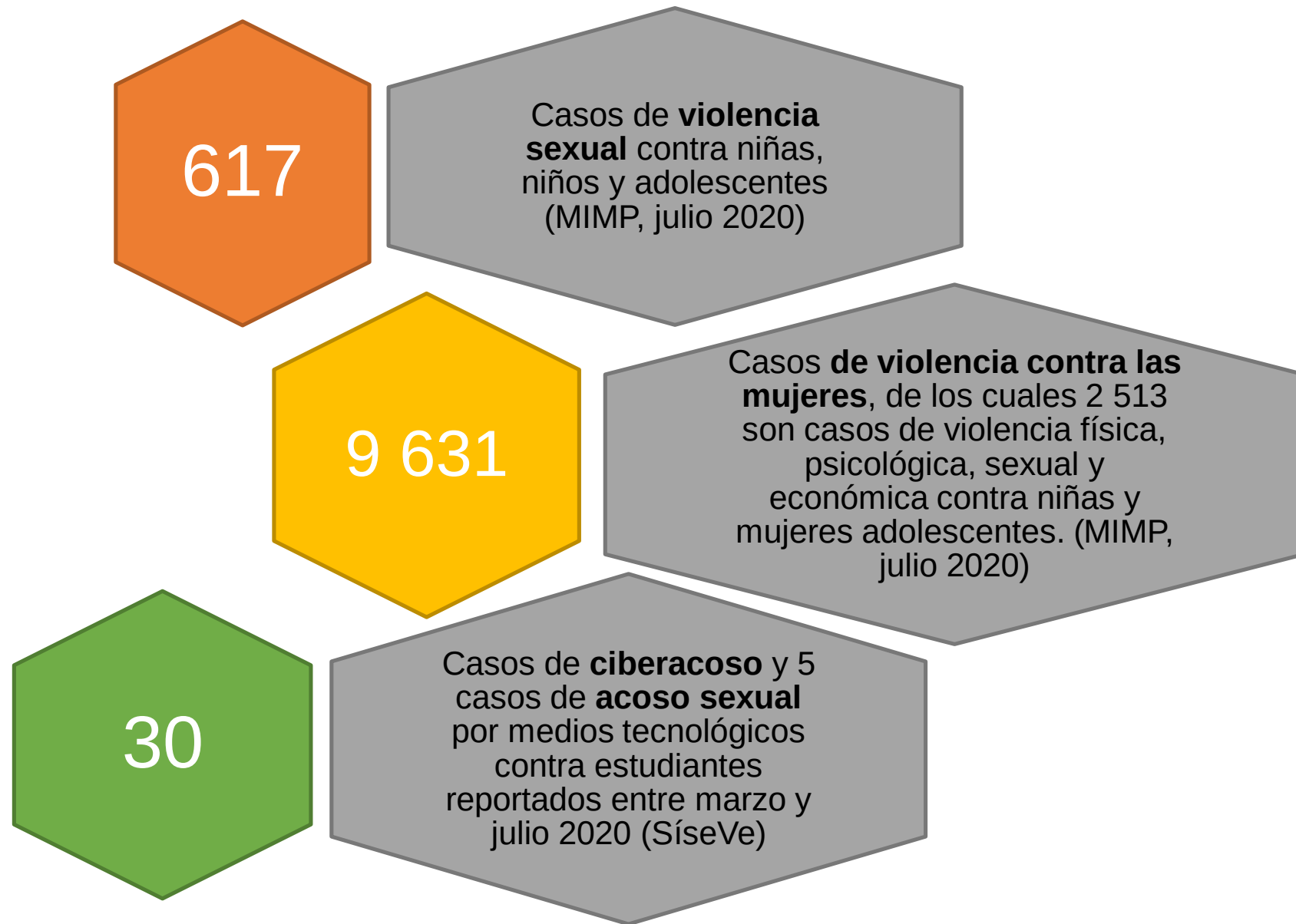
En la actualidad **ninguna mujer** ha salido elegida como gobernadora en el país, además de las 196 alcaldías provinciales y 1676 distritales en todo el país, solo se eligieron **19 alcaldesas mujeres (1%)**.

52,7% de personas a nivel nacional considera que una mujer debe cumplir el rol de ser madre y esposa antes de realizar sus sueños o proyectos personales. (ENARES, 2019)

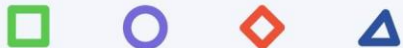
Desde el 2013 al 2020 se han registrado **565** casos de violencia escolar por **orientación sexual**.

Alrededor del **80%** de casos de **abuso sexual** contra niños, niñas y adolescentes tuvieron como agresores a **un familiar o conocido de la víctima**, sus agresores están en el entorno más cercano.

¿Y qué está pasando durante la emergencia sanitaria?



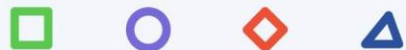
Algunas definiciones clave



El enfoque de igualdad de género y la ESI son derechos humanos

- ☐ Tenemos a los derechos humanos como gran gorro para comprender la necesidad de trabajar estos temas y al mismo tiempo debemos saber que se habilitan diversos derechos como los derechos de las mujeres: “Las **mujeres** y las niñas tienen **derecho** al disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos sus **derechos humanos** y a vivir libres de todas las formas de discriminación: esto es fundamental para el logro de los **derechos humanos**, la paz y la seguridad, y el desarrollo sostenible”.
- ☐ Se habilitan otros derechos como el derecho a la igualdad, a la libertad, a la dignidad, a la no discriminación, a la educación, a la salud, entre otros.
- ☐ También debemos tomar en cuenta los derechos de los pueblos indígenas: “Los **Pueblos Indígenas** y sus miembros tienen **derechos** individuales y **derechos** colectivos que las personas, los Estados y las instituciones nacionales e internacionales deben respetar, proteger y cumplir. Estos **derechos** están reconocidos en la normativa internacional y nacional”.

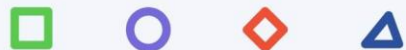
Algunas definiciones clave



¿Qué es el enfoque de igualdad de género?

- “Es la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género y, por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados”. (CNEB, 2016).
- Es una herramienta que nos ayuda a analizar y cuestionar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres. Perú es un país culturalmente machista y con altos índices de desigualdad de género, y las desigualdades generan injusticia y violencia. Hombres y mujeres somos diferentes biológicamente pero debemos tener igualdad de derechos, deberes y oportunidades. Cuando hablamos de hombres y mujeres, hablamos de hombres y mujeres en todas sus diversidades, sin distinción de etnia, religión, orientación sexual o identidad de género.

Algunas definiciones clave



¿Qué son los estereotipos de género?

-  Son ideas asumidas social y culturalmente sobre las características, roles, comportamientos y actividades que se consideran de hombres o de mujeres, y que los diferencian entre sí. Estas características son asignadas por la sociedad de manera arbitraria y no son las mismas en todas las culturas, varían de una sociedad a otra y en el tiempo.

¿Qué son los roles de género?

-  Son un conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura acerca del comportamiento femenino o masculino. En líneas generales, a las mujeres se les identifica desde un rol del cuidado y la maternidad, y a los hombres como proveedores y productores. También varían de acuerdo a cada cultura y en el tiempo.

Ejemplo de estereotipos y roles de género

Las mujeres:

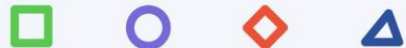
- Son sensibles
- Son sumisas
- Son hogareñas
- Son princesas
- No juegan fútbol
- Se encargan de cuidar a los hijos o nietos
- Son tiernas
- No sirven para las matemáticas o las ciencias
- Son temerosas
- Solo sirven para cocinar
- Resuelven sus problemas llorando
- Son chismosas y habladoras
- No saben manejar
- Son celosas
- Son convenidas, buscan a un hombre con dinero para que las mantenga
- No pueden asumir un cargo comunal.

Los hombres:

- Son fuertes
- Son desobedientes
- Son rudos
- No juegan con muñecas
- Toman las decisiones
- Son campeones
- Son valientes
- Son proveedores y pagan los gastos de la casa
- No deben llorar
- Son infieles
- Les gusta el fútbol
- Tienen que pelearse para hacerse respetar
- No saben hacer las labores domésticas
- No saben cuidar a los hijos
- Saben cazar o pescar
- No deben escuchar “temas de mujeres”



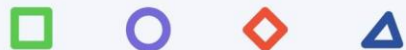
Algunas definiciones clave



¿Qué es la Educación Sexual Integral?

-  “Es el espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que promueve valores, conocimientos, actitudes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas con relación al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad. Tiene como finalidad principal que los estudiantes vivan su sexualidad de manera saludable, integral y responsable en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas” (CNEB, 2016).
-  “Se centra en desarrollar en las y los estudiantes aprendizajes que les permitan conocer y cuidar su cuerpo; tomar decisiones informadas; formarse en valores basados en el respeto, la libertad, la seguridad, la igualdad y la no discriminación; y brindarles competencias para vivir su sexualidad con responsabilidad y en forma plena, saludable y placentera. También supone prepararlos para prevenir situaciones adversas para su bienestar, como la violencia, las infecciones de transmisión sexual y los embarazos tempranos.” (PEN, 2020).

Algunas definiciones clave

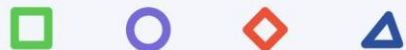


¿Qué son las habilidades socioemocionales?

- “Las habilidades socioemocionales, también conocidas como habilidades no cognitivas, representan el conjunto de conductas, actitudes y rasgos de personalidad que ayudan a los individuos a entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas y tomar decisiones responsables. En otras palabras, determinan la manera en que las personas hacen las cosas” (Banco Mundial, 2017).
- Algunas de estas habilidades son la empatía, la perseverancia, la tolerancia, la determinación, el auto control, la autorregulación, la confianza en sí mismo, la comunicación efectiva, entre otras. Según un documento producido por UNFPA Perú y Unesco Lima, algunas otras habilidades socioemocionales o sociales que es importante promover en niñas, niños y adolescentes, son las siguientes: a) Saber valerse por sí mismo; b) Practicar estilos de vida saludables; c) Saber cuidar su cuerpo; d) Quererse a sí mismo; e) Desarrollar valores y actuar de acuerdo a ellos; f) Desarrollar relaciones positivas con las otras personas y; g) Vivir su sexualidad responsable y satisfactoriamente.



Algunas definiciones clave

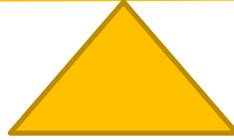


¿Qué es la interseccionalidad?



Herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo se vinculan para conformar múltiples situaciones de opresión o privilegio. Estos ejes de desigualdad se refieren en concreto a sujetos y cuerpos que están posicionados de manera diferenciada en una estructura atravesados por diversos ejes como género, raza, etnia, idioma, clase, orientación sexual, etc. que los ubica en posiciones de mayor o menor vulnerabilidad, alejándolos o no del ejercicio de sus derechos. Estos ejes se constituyen frente al sujeto hegemónico, el cual es representado como un hombre, blanco, de clase alta, heterosexual, perteneciente a los países entendidos como de “primer mundo”, etc. Dentro de estos ejes de desigualdad, Crenshaw, quien acuñó el término interseccionalidad, utiliza el género, la raza y la clase; sin embargo, podemos también tomar en cuenta el lugar de residencia (urbano o rural), la edad, la lengua, la cultura, la orientación sexual, y otros aspectos que conforman nuestras distintas identidades como personas.

IGUALDAD



**Hombre, mestizo,
limeño, 35 años.**

Los hombres **ganan en promedio 29.2% más que las mujeres trabajando** incluso menos horas que ellas. Además el 30% de las mujeres peruanas entre los 14 y 29 años **no tienen ingresos propios** y dependen económicamente de un hombre. (INEI, 2017)

**Hombre, blanco, limeño,
homosexual, 18 años.**

63% de la **población LGTBI** afirma haber sufrido discriminación y/o violencia (INEI, 2017)

**Mujer, afrodescendiente,
iqueña, 40 años.**

53% de la población cree que las y los peruanos son personas **racistas** pero solo el 8% se percibe a sí mismo como racista. Entre las principales causas del racismo encontramos el color de piel (28%). (Ipsos, 2017)

**Mujer, mestiza, trujillana,
con ceguera, 25 años**

Solo el **24%** de personas con **discapacidad** consigue culminar la educación secundaria. (INEI, 2014)

Mujer, blanca, chalaca, 23 años.

El **acoso sexual** en espacios públicos tiene mayor incidencia en las ciudades y afecta principalmente a las mujeres jóvenes. A nivel nacional, 7 de cada 10 mujeres de 18 a 29 años han sido víctimas, y en **Lima-Callao la incidencia es 9 de cada 10** (MIMP, 2018)

**Hombre, indígena,
pucalpino, 17 años.**

Un 57 % percibe que la población indígena o nativa de la Amazonía es discriminada o muy discriminada e identifica como las razones a su forma de hablar, su vestimenta y sus rasgos faciales o físicos. (Ipsos, 2017)

Mujer, indígena, loretana, 15 años.

12.6% de adolescentes entre los 15 y 19 años estuvieron embarazadas en el Perú, en las zonas rurales la tasa se eleva al 22,7 y en regiones como Loreto se agrava aún más (32%). (ENDES, 2018)

Mujer, indígena, ayacuchana, 74 años

El **41,5%** de la población adulta mayor en el área rural es **analfabeta**, siendo la incidencia del analfabetismo de **60,8% en las mujeres**, que equivale a casi tres veces la tasa de analfabetismo de los hombres adultos mayores (21,7%). (INEI, 2018)



¿Por qué es importante transversalizar el enfoque de igualdad de género?



Es un compromiso asumido por el Estado

Promueve la convivencia democrática trascendiendo a diversos espacios de la vida de las y los estudiantes

Fomenta el pensamiento crítico porque cuestiona las desigualdades históricas entre hombres y mujeres

Garantiza derechos y promueve la igualdad, la justicia, la cultura de paz, la dignidad y la empatía.

Fomenta la autonomía y el empoderamiento de las personas, particularmente de mujeres.

Aporta a la lucha contra la violencia y discriminación por sexo, orientación sexual o identidad de género.

¿Por qué implementar la Educación Sexual Integral?



Es un compromiso asumido por el Estado

Es un derecho humano y habilita otros derechos como los derechos sexuales y reproductivos, a la educación, a la igualdad, entre otros.

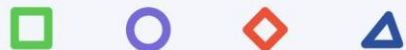
Tiene un carácter formativo y preventivo

Es científica y derriba mitos existentes

Es una oportunidad para fortalecer el vínculo familiar

Permite brindar información de forma progresiva para evitar el abuso sexual y otras formas de violencia, el embarazo adolescente, la explotación sexual, la deserción escolar, entre otras problemáticas.

¿Por qué implementar la Educación Sexual Integral en este contexto?



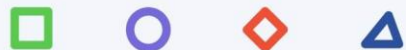
10 mitos sobre la educación SEXUAL INTEGRAL

Porque necesitamos promover *el pensamiento crítico derribando mitos* como los que indican que la ESI:

- Interfiere con la educación que los padres y madres brindan a sus hijas e hijos.
- Promueve las relaciones sexuales a temprana edad.
- Implica hablar solo de sexo a las y los estudiantes.
- Va en contra de una educación en valores.
- La educación sexual vulnera la inocencia de niños y niñas.

Y muchos más...

¿Por qué implementar la Educación Sexual Integral en este contexto?



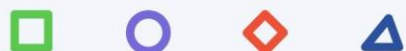
Porque la ESI contribuye a la **construcción de la ciudadanía**. La educación a distancia nos presenta la oportunidad de que **las familias puedan dialogar sobre estos temas con sus hijas e hijos** con la información que le brinden las y los docentes, contando con recursos pertinentes que podemos elaborar como parte de Aprendo en Casa.



¿Por qué implementar la Educación Sexual Integral?



Criterios clave para operacionalizar el enfoque de género y la Educación Sexual Integral en la estrategia de educación a distancia “Aprendo en Casa”



Criterio 1: Uso integral del lenguaje inclusivo en las imágenes y redacción.

Representación gráfica inclusiva

Indicadores positivos

- Incorpora una cantidad equilibrada de imágenes de varones y mujeres en roles de género no estereotipados.
- Incorpora una cantidad equilibrada de imágenes que representen a varones y mujeres de diversos grupos étnicos.

Ejemplos y sugerencias

- Mostrar personajes hombres y mujeres participando en diversos juegos, deportes, profesiones u oficios, labores domésticas y de cuidado, política, investigación, y cualquier otra esfera de la vida.
- Asegurar igualdad de número de apariciones entre mujeres y hombres de diversas culturas y contextos geográficos: personas de ámbitos costeros, andinos, amazónicos, afroperuanos, urbanos y rurales, sin reforzar estereotipos ni caricaturizar a estas personas. Del mismo modo, ilustrar a personas de distintos grupos etarios y con discapacidad.
- Evitar que los personajes de nuestras ilustraciones usen vestimentas y colores estereotipados (rosado vs celeste / azul).



Ejemplos positivos extraídos de la guía “Pautas para la elaboración de productos comunicacionales considerando los enfoques pautas de género, de interculturalidad e intergeneracional”



Ejemplos positivos extraídos de la guía “COVID-19: ¿Cómo podemos contribuir adolescentes y jóvenes a enfrentarlo?” De UNFPA Perú, Minedu y Senaju



Aprendo en casa Secundaria 2.º Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica - 8 de mayo

Por ejemplo, en este programa mientras se habla sobre cómo los grupos de la sociedad peruana están incumpliendo la cuarentena, solo se muestra a personas de grupos vulnerables, en trabajos informales, con trajes típicos de zonas andinas, habiendo una diversidad de grupos que incumplen la cuarentena de varias formas. El hecho de mostrar imágenes de solo un grupo de la población podría reforzar los estereotipos que ya se tienen sobre determinados grupos de la población.

Criterio 1: Uso integral del lenguaje inclusivo en las imágenes y redacción.

Uso de lenguaje no sexista

Indicadores positivos

- Implementa las indicaciones descritas en la Directiva 001-2015-MINEDU/DM-OGECOP “Disposiciones para el uso de lenguaje inclusivo en el Ministerio de Educación”
- Lo más recomendable es usar formas neutras para nombrar a hombres y mujeres. Si esto no fuera posible se debe nombrar a mujeres y hombres cuando corresponda, por ejemplo: las y los jóvenes, las niñas y los niños; siempre procurando nombrar primero a las mujeres por ser históricamente excluidas en el uso del lenguaje.

Ejemplos y sugerencias

- Evitar el uso de diminutivos solamente para el género femenino al hablar, como “jovencita” frente a “joven”.
- Evitar usar de manera recurrente la frase “Qué linda” cuando una niña hace algo bien. En vez de eso podemos decir: ¡Qué inteligente!; ¡Qué hábil!; ¡Qué creativa!; ¡Qué ingeniosa!; ¡Qué ágil!
- Debemos usar la forma en femenino para referirnos a una mujer, por ejemplo, María es ingeniera, Andrea es abogada, etc.

Ejemplos:

Usemos	En vez de
Personas, la población	Mujeres y hombres
La infancia, niñez	Los niños y las niñas
Las personas jóvenes	Las mujeres y los hombres jóvenes
Las personas expertas	Las expertas y los expertos
Población indígena u originaria	Las indígenas y los indígenas
Personas con discapacidad	Las y los discapacitados
Profesionales de ingeniería	Ingenieras o ingenieros
Profesionales de derecho	Abogadas o abogados
Estudiantes	Las alumnas y los alumnos
Docentes	Profesoras y profesores
Familias	Madres, padres, abuelas, abuelos, tías, tíos, engloba a varias personas e incluye, debido a que existe una diversidad de familias no solo las conformadas por una mamá, un papá e hijas/os.

Se puede consultar también más ejemplos en este material: MIMP (2017). Si no me nombras, no existo. Promoviendo el uso del lenguaje inclusivo en las entidades públicas. Disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8703/Guia-de-Lenguaje-Inclusivo_v2.pdf

Criterio 1: Uso integral del lenguaje inclusivo en las imágenes y redacción.

Reflexión crítica sobre el lenguaje

Indicadores positivos

- Desarrolla actividades en las áreas de Comunicación, Personal Social y Ciudadanía que promueven la reflexión crítica sobre como el lenguaje refleja y colabora a la perpetuación relaciones de poder inequitativas a partir de la hegemonía de una cultura sobre otras.

Ejemplos y sugerencias

- Analizar los estereotipos que se observan en los medios de comunicación, en diversas noticias, audios, canciones y videos hay muchos casos donde se puede analizar información con una perspectiva de género.

Ampliación del lenguaje inclusivo

Indicadores positivos

- Promueve la reflexión del lenguaje inclusivo en lenguas: Las normas actuales de uso de lenguaje inclusivo están basadas en la lengua española, que tiene como característica gramatical el uso del género como una discriminación formal en sustantivos, adjetivos, artículos y algunos pronombres, y además emplea el género masculino de manera abarcativa al femenino. Esto último en especial da pie a la invisibilización de lo femenino y de las mujeres y que da origen al lenguaje inclusivo. Muchas de las lenguas originarias tienen tanto términos neutrales, como femeninos y masculinos, por lo que corresponde a las y los hablantes de cada lengua reflexionar sobre si es lo suficientemente inclusiva.

Ejemplos y sugerencias

- En algunos casos se puede promover esta reflexión, o también presentar cómo esta debilidad del castellano no la presenta determinada lengua, y las implicancias de este reconocimiento explícito a lo femenino en las relaciones de género.
- También se puede examinar el lenguaje popular, los quechuismos y otros giros, y si estos visibilizan de manera positiva a las mujeres, si refuerzan estereotipos o las invisibilizan.

Criterio 1: Uso integral del lenguaje inclusivo en las imágenes y redacción.

Abolir el lenguaje sexista

Indicadores negativos

- Reproduce expresiones sexistas contenidas en frases, refranes, bromas de doble sentido, etc.
- Salvo que sea una actividad para analizarlas de manera crítica.

Ejemplos y sugerencias

- Evitar el uso de frases despectivas (sexistas) para referirnos a hombres y mujeres como: “mujer al volante, peligro constante”, “juega como niña”, “los hombres no lloran”, “debe estar en sus días”, etc.
- La perspectiva de género deberá estar presente también en las preguntas, pautas y orientaciones, tener cuidado que algo de esto no refuerce ningún estereotipo.
- Suprimir el “mansplaining” en los diálogos.

Eliminar toda cosificación y justificación de la violencia

Indicadores negativos

- Incluye imágenes que empleen el cuerpo de la mujer como producto o que transmitan mitos sobre sumisión, agresividad, hipersexualización, etc. excepto sea una actividad para analizarlas de manera crítica.
- Justifica actos de violencia por “celos” o “mal comportamiento” de la mujer.

Ejemplos y sugerencias

- No reforzar estereotipos de belleza, en cambio asignar diferentes contexturas corporales a las personas ilustradas. Debemos preguntarnos ¿Se superan estereotipos de belleza en la caracterización de las mujeres?
- Tener cuidado con la actitud y los gestos en que se presentan a las personas. Por ejemplo, no presentar a las mujeres con gestos infantiles o con propósitos sexuales.

Criterio 2: Visibilización y valoración positiva de los aportes de las mujeres, y deconstrucción de estereotipos.

Visibilizar a mujeres en roles históricos y de liderazgo.

Indicadores positivos

- Incluye ejemplos explícitos de mujeres en roles de liderazgo, históricos y de generación de conocimientos y saberes (académicos y ancestrales), cuidado de la tierra, relevando su rol en la transmisión de la lengua y la cultura a través de la crianza.

Ejemplos y sugerencias

- Revisar si en los ejemplos y representaciones son únicamente los hombres quienes tienen el poder y toman las decisiones, las figuras de autoridad o que ostentan cargos políticos.
- Si se trata de roles tradicionales en un grupo cultural, se pueden presentar ejemplos de otras tradiciones culturales, o de lo contrario, mostrar a mujeres y hombres que vayan rompiendo con dicho rol.
- Podemos utilizar cuentos, canciones y material didáctico que promuevan la igualdad. Los cuentos no estereotipados abren un abanico de personajes con los que los niños y niñas puedan identificarse. Por ejemplo si las niñas tienen como referentes a personajes mujeres que destacan por su valentía o inteligencia, podrán identificarse con estos personajes y querer a su vez ser como estas mujeres. Si los cuentos visibilizan por ejemplo la diversidad de familias esto contribuye a que más niñas y niños se identifiquen y comprendan que no todas las familias son iguales.

Criterio 2: Visibilización y valoración positiva de los aportes de las mujeres, y deconstrucción de estereotipos.

Investigación sobre mujeres de la comunidad

Indicadores positivos

- Incluye actividades de investigación sobre mujeres notables en la comunidad por su liderazgo, labor social, conocimientos, aporte en la historia, etc.

Ejemplos y sugerencias

- Explicar el papel de hombres y mujeres en la historia, los saberes culturales, artes, literatura, deportes, matemáticas y la ciencia.
- Es importante que los personajes históricos o referentes usados en los contenidos de nuestros materiales muestren tanto a hombres como a mujeres, hacer un esfuerzo en pensar siempre en equilibrar estas representaciones, y que a su vez representen la diversidad cultural de nuestro país.
- Revalorar el conocimiento aplicativo de las matemáticas y las ciencias por parte de las mujeres en actividades cotidianas como el diseño geométrico en el kené, las mezclas, química de plantas, etc.



Por ejemplo, el rol de las mujeres de la cultura Shipibo Conibo y su empoderamiento en el desarrollo del arte Kene

Criterio 2: Visibilización y valoración positiva de los aportes de las mujeres, y deconstrucción de estereotipos.

Evitar la presencia *hegemónica* de figuras masculinas

Indicadores negativos

- Presenta un material donde los únicos protagonistas en texto y/o imágenes de la historia, el conocimiento y los roles de liderazgo y valorados por la sociedad sean hombres.

Ejemplos y sugerencias

- Por ejemplo, podemos preguntarnos si en nuestros programas o recursos ¿Se presenta a las mujeres como investigadoras, científicas, ingenieras o gerentes de una empresa? ¿O solo se les presenta como amas de casa, cocineras, secretarias, trabajadoras del hogar o madres?

No reforzar roles estereotipados

Indicadores negativos

- Presentar mujeres y hombres únicamente en roles tradicionales

Ejemplos y sugerencias

- Podemos cuestionarnos si ¿Se asocian actitudes como la ternura, la sensibilidad o el cuidado a las mujeres; y la seguridad, ¿la valentía o la fuerza a los hombres?



Ejemplo positivo en la App Colena, en la Unidad 5 por ejemplo se utiliza el personaje de una científica mujer para desarrollar toda la actividad. Esta no es la imagen exacta pero quisiera resaltar que hay un esfuerzo en usar ejemplos de mujeres en las ciencias y en otras disciplinas en esta App.



Ejemplo positivo en Aprendo en Casa el programa de Comunicación para 3ro y 4to de primaria. Tema: Conocemos historias de vida: biografías y autobiografías. Se usó como ejemplo la biografía de María Trinidad Enríquez, la primera jurista del Perú y Sudamérica y la primer mujer que terminó la universidad en nuestro país, este ejemplo se usó para hablar de qué implica una biografía pero además se pudo hablar sobre las desigualdades históricas entre hombres y mujeres para acceder a la educación universitaria en el Perú y otros aspectos.

Criterio 3: Cuestionamiento a las desigualdades entre hombres y mujeres, y su interseccionalidad con otras discriminaciones.

Desigualdad de género

Indicadores positivos

- Incluye actividades y contenidos que promuevan reflexiones críticas sobre situaciones de desigualdad de género en el país y el mundo.

Ejemplos y sugerencias

- Presentar cifras sobre desigualdades entre hombres y mujeres o datos sobre violencia de género y/o discriminación por orientación sexual o identidad de género, puede ser incluso para las áreas de matemáticas y ciencias, o en comunicación, y a su vez promover la comprensión lectora.
- Desarrollar actividades y contenidos que permiten comprender cómo se afectan las mujeres en áreas rurales, indígenas, afroperuanas, en situación de pobreza, con una discapacidad, en la infancia, en la adolescencia, etc. respecto a otras mujeres.

Criterio 3: Cuestionamiento a las desigualdades entre hombres y mujeres, y su interseccionalidad con otras discriminaciones.

Diferenciar cómo afecta una misma situación debido al género

Indicadores positivos

- Fomenta la reflexión crítica ante toda situación presentada (real o no) sobre la manera diferenciada en que ésta afecta hombres y mujeres.

Ejemplos y sugerencias

- Por ejemplo, reflexionar sobre los peligros y la distancia para ir a la escuela, cómo afecta a niños y a niñas; o al analizar una guerra histórica, cómo afectó a hombres y mujeres.
- También se puede motivar la reflexión a partir de historias o relatos, como ¿qué hubiera pasado si él o la protagonista de la historia hubiera sido hombre o mujer, o de otra procedencia étnica?

Criterio 3: Cuestionamiento a las desigualdades entre hombres y mujeres, y su interseccionalidad con otras discriminaciones.

No emplear argumentos biológicos

Indicadores negativos

- Asocia las diferencias de género a aspectos biológicos.

Ejemplos y sugerencias

- En vez de “las niñas son más cuidadosas porque está en su naturaleza como futuras madres”, señalar “se suele criar a las niñas para que sean más cuidadosas por el rol de género asignado en nuestra cultura a las mujeres”

Evitar la naturalización de los roles y desigualdades

Indicadores negativos

- Justifica una desigualdad de género en función a argumentos biologicistas.

Ejemplos y sugerencias

- Por ejemplo: “Las mujeres son maternales”, o “los hombres son descuidados”. En su lugar, señalar que todas las personas podemos y debemos en diversas circunstancias asumir un rol de cuidado cuando alguien enferma, o un rol proveedor cuando la necesidad se presenta.
- Promover la reflexión crítica de los roles asignados en nuestra cultura, e incentivar a investigar si será igual en otros lugares, en otros tiempos o en otras culturas. Por ejemplo, antes las niñas no iban a la escuela o no había maestras mujeres, y eso ha cambiado; o en algunas culturas solo tejen las mujeres, y en otras lo hacen tanto hombres como mujeres, etc.



Programa de Inicial “Compartimos tareas en casa” de la semana 23.

Criterio 4: Reconocimiento del género como una construcción social y cultural, y que en toda cultura existen desigualdades de género.

Género como cultura

Indicadores positivos

- Presenta las diferencias de roles de género en las distintas culturas, señalando que las culturas son creación humana y están en permanente cambio a través de dinámicas propias.

Ejemplos y sugerencias

- Al compartir los saberes de hombres y mujeres en la amazonía, señalar previamente que esta es la forma como se organiza este pueblo, pero que existen otras formas de organizarse, enfatizando en el factor cultural, en lugar de naturalizar esta distribución de roles.

Cultura dinámica

Indicadores positivos

- Promueve la reflexión crítica desde la(s) cultura(s) de pertenencia del público objetivo del material, sobre los roles de género existentes y si algunos han cambiado en la historia o si otros pudieran o deberían cambiar.

Ejemplos y sugerencias

- Incluir preguntas de reflexión sobre el acuerdo o desacuerdo de las y los estudiantes con estos usos, enfatizando en que no hay respuestas correctas o incorrectas, lo que debe valorar el o la docente es que sus estudiantes puedan formarse y sustentar su propia opinión.

Criterio 4: Reconocimiento del género como una construcción social y cultural, y que en toda cultura existen desigualdades de género.

Límites a lo cultural

Indicadores positivos

- Establece la inequidad, la injusticia, los derechos humanos fundamentales (vida, integridad física y emocional) como límites al relativismo cultural en relación con el género.

Ejemplos y sugerencias

- Al plantear una reflexión sobre los roles de género en la comunidad, se pueden enfatizar preguntas, como: “¿estas actividades les permiten a las niñas tener el mismo tiempo para estudiar y jugar del que tienen los niños”, “¿cómo podríamos hacer para que niños y niñas cumplan sus tareas del hogar y disfruten de su tiempo libre de manera igualitaria?”
- Enfatizar con notas, comentarios en los textos, e instrucciones a las y los docentes respecto a la cero tolerancia a toda forma de violencia por estereotipos de género hacia mujeres y hombres.



Ninguna práctica cultural que vulnere los derechos de las personas deberá ser avalada, lo cultural no debería estar nunca sobre los derechos humanos, es así que por ejemplo, existen países en África donde la mutilación genital femenina es una práctica cultural que aún hoy en el 2020 se sigue dando, sin ir muy lejos esta práctica también se solía dar en el pueblo Shipibo-Conibo en la Amazonía peruana. Sin embargo, las propias mujeres y los líderes de las comunidades hace décadas comenzaron a cuestionarla y con el apoyo de diversos organismos de las Naciones Unidas y la sociedad civil, se podría decir que está erradicada en la mayoría de comunidades Shipibas, y esta es una lucha que también se viene desarrollando en varias partes del mundo, con la alianza de las propias lideresas y líderes de las comunidades originarias.

Criterio 4: Reconocimiento del género como una construcción social y cultural, y que en toda cultura existen desigualdades de género.

Combatir la concepción museográfica de la cultura

Indicadores negativos

- Describe la cultura como algo estático e invariable en el tiempo o por acción de sus integrantes.

Ejemplos y sugerencias

- Ejemplo: Evitar usar afirmaciones como “en nuestra cultura siempre ha sido así” ó “se está alternado la cultura con estos enfoques”; excepto si es para motivar la reflexión crítica.

Evitar el “Feminismo blanco”

Indicadores negativos

- Implementa el enfoque de igualdad de género como si todas las mujeres fueran iguales en las distintas culturas, importando o transcribiendo aseveraciones que pueden ser válidas para las mujeres “occidentales” sin previamente reflexionar su validez para las mujeres de otras tradiciones culturales.

Ejemplos y sugerencias

- Presentar mujeres de diferentes procedencias culturales, y validar sus formas de lucha. Por ejemplo, las organizaciones de comedores populares, las artistas y bordadoras amazónicas, las mujeres andinas que en *complementariedad* apoyan a sus parejas que son autoridad, etc. sea que estas se reconozcan o no como feministas, o incluso que cuestionen esta postura.
- Se debe recordar a través de notas, comentarios en los textos e instrucciones para docentes, que los cambios y permanencias de los roles de género son parte de la decisión y procesos autónomos de los pueblos, y no puede haber una imposición externa.

Criterio 5: Implementación progresiva de la Educación Sexual Integral

Abordar la ESI en su integralidad de forma progresiva

Indicadores positivos

- Abordar según la etapa de desarrollo del estudiante, las diferentes dimensiones de la sexualidad (biológica, socioafectiva, histórica, cultural y ética).

Ejemplos y sugerencias

- Ejemplo: Para inicial hablar del apego, promover paternidades afectivas y activas, el higiene y cuidado del cuerpo, identificar y comunicar emociones, el desarrollo de comportamientos de autoprotección, uso igualitario de juguetes, igualdad en los juegos, deportes y actividades, entre otros.
- Para primaria se pueden abordar temáticas como el desarrollo y el cuidado del cuerpo y prevención del abuso sexual infantil, derechos y reconocimiento de los roles y estereotipos de género, reconoce y valora las emociones y sentimientos de los demás y los suyos, rechazo a la violencia y a la discriminación en todas sus formas, la menstruación y la masturbación sin estigmas, la importancia de tener un proyecto de vida, entre otros.
- Para secundaria: además de profundizar en lo anterior, el embarazo a temprana edad, las falsas creencias sobre la sexualidad, las ITS, la diversidad sexual, los mitos del amor romántico, la violencia de género, entre otros.
- Pensando también la EBA podemos también trabajar la ESI aún con mayor libertad enfatizando en lo ya mencionado pero sobretodo reforzando la no violencia y discriminación, así como trabajar fuertemente el empoderamiento de las mujeres y dialogar sobre la diversidad sexual así como brindando ejemplos acerca de cómo hablar sobre sexualidad en las familias.

Criterio 5: Implementación progresiva de la Educación Sexual Integral

Impulsar una ESI preventiva y formativa

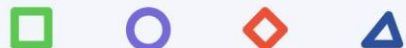
Indicadores positivos

- Se abordan los múltiples riesgos que pueden afectar el bienestar y desarrollo integral de las y los estudiantes en diversas áreas y se utilizan recursos ya elaborados por el Minedu sobre dichos temas.
- Se promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales en las y los estudiantes, contribuyendo al fortalecimiento de su identidad y a su desarrollo socioafectivo y cognitivo, pensamiento crítico, autonomía, comportamiento basado en principios éticos y al establecimiento de relaciones afectivas e interpersonales armoniosas y equitativas.

Ejemplos y sugerencias

- Sugerencias: Como ya hemos mencionado, es urgente abordar temas como la prevención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, el embarazo a temprana edad, las infecciones de transmisión sexual incluyendo el VIH/Sida, el bullying basado en la orientación sexual, la trata de personas con fines de explotación sexual, el acoso cibernético, entre otros. Riesgos muy presentes durante el estado de emergencia.
- La ESI busca fortalecer la capacidad de agencia en las niñas y adolescentes, empoderarlas para que no abandonen la escuela y cumplan sus metas. El embarazo adolescente corre el riesgo de incrementarse debido a que muchos servicios de salud han estado inoperativos e incluso no se está accediendo a los kits de emergencia que brinda el Minsa, deberíamos hablar de estos temas también desde un enfoque formativo.

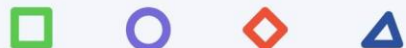
Conclusiones y recomendaciones



Conclusiones

- Suele asociarse la transversalización del enfoque de igualdad de género únicamente al uso de lenguaje no sexista, y no al tema de estereotipos y roles de género y su deconstrucción.
- Además, se asume el lenguaje no sexista solamente como la reiteración de ambos géneros gramaticales al enunciar los sustantivos, y no tanto el uso de términos generales o neutros y la representación equilibrada y no estereotipada de hombres y mujeres.
- Temas específicos y que aportan a la incorporación del enfoque de igualdad de género como la prevención de la violencia basada en género o la educación sexual integral no se encuentran priorizados en las estrategias de educación a distancia.
- Es importante cuestionar nuestras propias creencias y percepciones no solo como especialistas del Minedu sino también como personas y en nuestros espacios personales, esto nos ayudará a ir derribando prejuicios y mitos que nos ayuden a poder seguir aplicándolo en el quehacer como elaboradoras y elaboradores de materiales educativos.

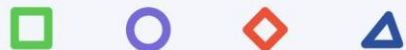
Conclusiones y recomendaciones



Recomendaciones

- El enfoque de derechos debe estar muy presente cuando tomemos ejemplos o usemos recursos que incorporen el enfoque de igualdad de género, porque el segundo habilita derechos humanos como el derecho a la igualdad, a la no discriminación, a la información, a los derechos sexuales y reproductivos, entre otros.
- El enfoque de igualdad de género y el enfoque intercultural se complementan en la medida en que buscan proteger los derechos individuales y colectivos de las personas. Ambos enfoques son muy importantes porque nos permiten: reconocer y valorar las diferencias de género, cultura, edad, discapacidad, entre otras; nos permiten además analizar cómo las vulneraciones de los derechos fundamentales afectan de forma diferente y en mayor grado a grupos tradicionalmente excluidos y que son a su vez personas pertenecientes a poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad social.
- Es imprescindible tener una perspectiva interseccional al momento de elaborar programas y materiales educativos.

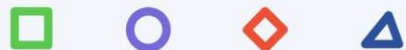
Conclusiones y recomendaciones



Recomendaciones

- Es vital tener estos espacios y otros para cuestionar nuestras creencias y percepciones no solo como especialistas del Minedu sino también como personas y en nuestros espacios personales, para ir derribando prejuicios y mitos que nos ayuden a poder seguir aplicándolo en el quehacer como elaboradoras y elaboradores de materiales educativos.
- Hay una fuerte necesidad de incorporar de manera más enfática una mirada a la trayectoria de vida de las y los estudiantes, tomando en cuenta no solo a estudiantes de la educación básica regular y especial sino también de la Educación Básica Alternativa-EBA (personas jóvenes, adultas, adultas mayores, personas privadas de su libertad, pescadoras/es, trabajadoras/es del hogar, víctimas de explotación y trata de personas, entre otros).
- Del mismo modo, recoger la preocupación y seguir fortaleciendo capacidades en estos temas en el personal de DEFID, para ver su aplicación concreta en las actividades deportivas. Esto es relevante en tanto constata la necesidad de continuar brindando pautas y herramientas pedagógicas para transversalizar el enfoque de género y la ESI en las diferentes áreas, no solo en personal social, DPCC y tutoría.

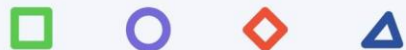
Conclusiones y recomendaciones



Recomendaciones

- Se recomienda tener un marco normativo actualizado que respalde las decisiones y los materiales que se elaboren en cuanto a la Educación Sexual Integral, por lo que se habló de la necesidad de la aprobación de los Lineamientos de la Educación Sexual Integral y de la guía “Orientaciones generales para la implementación de la ESI en el marco de la TOE en la modalidad a distancia”.
- Por ende, se requiere seguir impulsando estos temas desde la Alta Dirección, una clara muestra fue la realización de esta capacitación pero debemos seguir en la misma línea y apostar por fortalecer las capacidades y la articulación para trabajar estos temas en el Minedu.

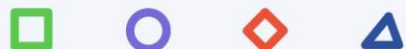
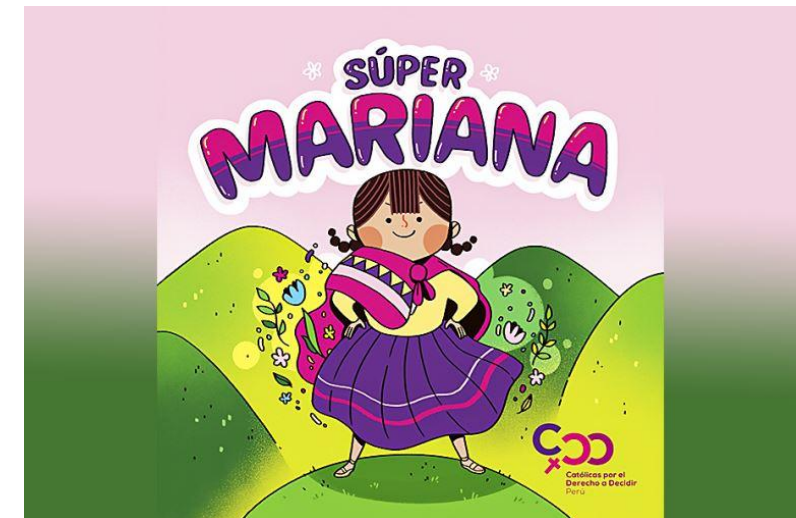
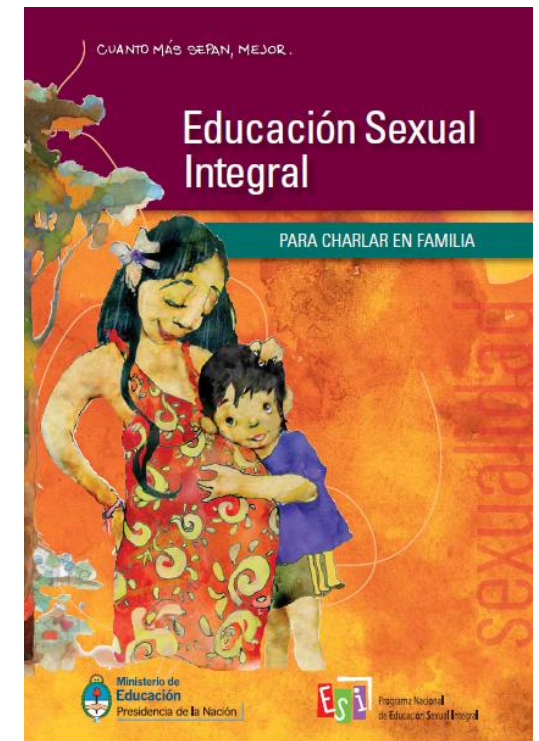
Conclusiones y recomendaciones



Recomendaciones

- Debemos buscar oportunidades como ya se viene haciendo en algunos programas de Aprendo en Casa, para visibilizar por ejemplo, la importancia de una convivencia igualitaria en los hogares, donde las tareas domésticas y de cuidado se distribuyan de manera equitativa, incluyendo el dar responsabilidades a las hijas e hijos de acuerdo a su edad, así estaremos fortaleciendo a las familias y contribuyendo a lograr una orientación al bien común.
- Las cifras de violencia sexual durante el estado de emergencia en el Perú nos demuestran la importancia de hablar del cuidado del cuerpo y la prevención sobre este tema en los programas de Aprendo en Casa y en los recursos que se elaboren en la educación a distancia.
- Del mismo modo, otros temas como el embarazo adolescente deberían ser tocados, aún más, teniendo una campaña que busca evitar la interrupción de la trayectoria educativa, un riesgo muy grande en esta pandemia. En suma, se debe trabajar contenidos de la ESI no solo en el área de Tutoría sino en otras áreas como Personal Social o DPCC.

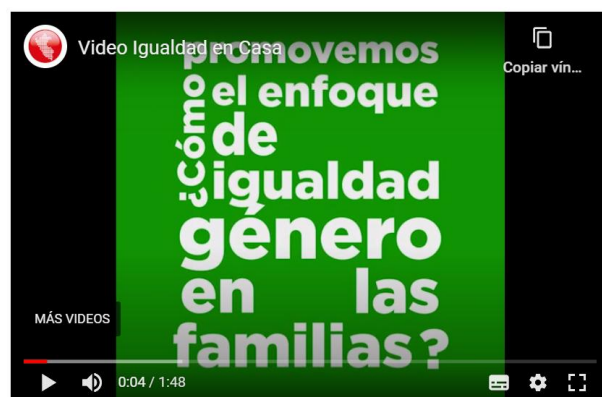
Diversos recursos a consultar



Diversos recursos producidos por Minedu disponibles en la web Aprendo en Casa y Perú Educa



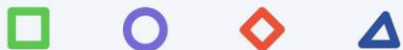
Igualdad en Casa



Próximamente la Guía "Orientaciones generales para la implementación de la ESI en el marco de la TOE en la modalidad a distancia"

Diversos recursos a consultar

- Comunidad de Madrid. (2017) Acercándonos. Guía para la educación en igualdad y la prevención de la violencia de género. Dirección General de la Mujer. Consejería de políticas sociales y familia. Disponible en: <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM014082.pdf>
- Educar en igualdad. Recursos educativos para la igualdad y la prevención de la violencia de género. Disponible en: <https://www.educarenigualdad.org/>
- Almudena Mateos e Itxaso Villanueva (2006). Contar Cuentos Cuenta en femenino y en masculino: Madrid: Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). Disponible en: <http://www.educandoenigualdad.com/wp-content/uploads/2014/03/contar-cuentos-cuenta.pdf>
- El País (2017). Ocho cuentos para niños sobre la diversidad familiar. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2017/08/28/mamas_papas/1503906936_021505.html
- IntercambiEIS Boletín digital de Educación Integral en Sexualidad para América Latina y el Caribe (2020) Caja de Herramientas. Buenos Aires: Flacso Argentina y UNFPA. Disponible en: <http://legacy.flacso.org.ar/newsletter/intercambieis/09/caja-herramientas.html>
- Junta de Castilla y León (S/F) Guía de actividades para fomentar la igualdad de oportunidades entre niños y niñas. Disponible en: https://www.iimas.unam.mx/EquidadGenero/papers/GUIA_DE_ACTIVIDADES_DE_IGUALDAD.pdf
- EducaGénero Educación Sexual y Coeducación. Disponible en: <http://educagenero.org/>
- Educación Sexual y de género: 36 Apps y recursos. Disponible en: <https://objetivotuttifrutti.com/educacion-sexual-genero-apps-recursos/>





PERÚ

Ministerio
de Educación



Fondo de Población
de las Naciones Unidas - Perú

¡Gracias!

